

JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 173

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-7762 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para garaje en calle Albert Einstein, 16. Expediente 19761/2016.*

Promociones Proibero Cantabria, S. A. ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de garaje, a emplazar en la calle Albert Einstein, número 16.

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 3 de agosto de 2017.

El concejal delegado (ilegible).

[2017/7762](#)

CVE-2017-7762